

LA VOZ DE ESPAÑA

San Sebastián, martes, 10 de julio de 1979

Director: EMILIO REY

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SORIA, 23 • TELÉFONO 274190 (5 LINEAS) •

Precio del ejemplar: 20 pts.



FRONTON GALARRETA
HOY, MARTES

INTERESANTES PARTIDOS A REMONTE

A PARTIR DE LAS 4 DE LA TARDE

EL RESTAURANTE PERMANECE CERRADO POR VACACIONES HASTA EL 20 DE JULIO, INCLUSIVE.

¿FRENAZO AL ESTATUTO?

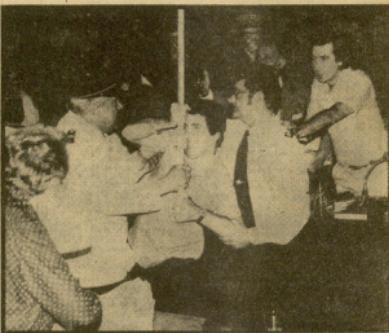
"LAS COSAS ESTAN MUY DIFICILES" (Garaikoetxea)

«Las cosas están muy difíciles», declaró anoche el presidente del Consejo General Vasco y del Euskadi, Baserri, Carlos Garaikoetxea, a su salida de la Moncloa, después de haber mantenido la cara entrevista con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en 24 horas.

La ofensiva negociadora desencadenada por UCD y el PNV durante el fin de semana, con reunio-

nes al más alto nivel hasta las cinco de la madrugada y sesiones de trabajo de equipos de expertos, por uno y otro partido, debieron llegar ayer por la noche o un oficio, aunque por el momento ninguno de los protagonistas haya desvelado el obstáculo concreto que ha provocado el frenazo del Estatuto de Autonomía de Euskadi.

(Página 4.)



PLENO MUNICIPAL MARATHONIANO

ACABO EN BRONCA

El pleno municipal terminó ayer en bronca pese a los 11 de la noche. Después de cuatro horas de tensa sesión, el tema de la participación ciudadana res-

mó el escándalo. A lo largo de la sesión se registraron incidentes al vitero o abuchear el público las decisiones tomadas.

Todo comenzó cuando el alcalde Alkain se negó, porque legalmente era imposible, a que un representante de los vecinos leyera el informe sobre participación ciudadana. Momento en el que una espontánea se acercó a la mesa presidencial y tomó el micrófono, pero un policía municipal la desconvenció.

Portadores de pancartas se colocaron ante

la mesa de plenos, coreando el grito de expresión. Los corporativos abandonaron la sala. Intervino la policía municipal, que se quedó a la puerta, mientras buscaba diversos incidentes. Intervinieron agentes de la Guardia Civil y la Policía Local. A la salida de la Casa Consistorial, donde seguían oírse los contrastes de parecidos, llegaron varios coches del parque municipal. (Foto INSAUTI.)

(Página 5.)

DECLARACIONES DE MONZÓN JUZGADAS POR ÍNGIGO CAVERO

“Son incalificables”

Madrid. — «El Ministerio de Justicia considera incalificables las declaraciones del diputado vasco telefónico Monzón, al diario parisense "Le Figaro", manifestaron fuentes autorizadas de este Ministerio a Efe.

Los mismos fuentes confirmaron que los comentarios mantenidos en los últimos días entre el titular del Departamento, Íñigo González, y el fiscal general del Estado, Juan Manuel Fanjul, el objeto de interponer una querella contra el señor Monzón.

En su sentido, los mismos medios han señalado que lo afirmado del diputado vasco «estamos en guerra contra España» no puede ser considerado de delito.

La querella criminal no ha sido aún oficialmente presentada ante el fiscal general del Estado, aunque fuentes autorizadas dicen que el hecho es como «algo inminente».

OVIEDO: EL ATRACO DEL SIGLO

A punto de pliarse un grupo de asaltantes sin concretar el número de los mismos han realizado en la sede de Oviedo del Banco Herrero el atraco del siglo, un botín de más de cien millones de pesetas.

Al parecer, los delincuentes eran profesionales por el excelente mane-

jo de sus armas, según informan fuentes de la propia entidad.

La policía rápidamente montó una operación de cerco, sin que se sepan los resultados de la misma o la hora de cerrar nuestra edición.

(Pág. 12.)



PAMPLONA: MAS DIFICIL TODAVIA

Sólo susto, así son los mazos de Pamplona. Crónica en última página. (Foto Bozano.)

PARA UNOS NEGOCIACION,
PARA OTROS, RESULTADO
DE LA MOVILIZACION

LAS FOP, FUERA DE LA CARCEL DE SORIA

La policía apoderó el sábado, a los 8 de la noche, las galerías de la prisión de Soria para sacarlos en el exterior donde mantienen la víspera. Los casi quinientos presos. La decisión gubernamental viene precedida de numerosas movilizaciones populares en todo el territorio ysoce y de la presión ejercida por los partidos democráticos que operan en Euskadi. El ministro de Interior, que pasó sin embargo, que la decisión está motivada por la polémica y la protesta llevada a cabo por el Departamento y comunicado en su momento a ambas Cámaras y en ningún caso por la presión de la lucha armada.

(Pág. 3.)

Universidad vasca: Nuevos estatutos

La Facultad de Informática de San Sebastián comenzará por el segundo ciclo

San Sebastián. (LA VOZ).— La Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco ha reunido por primera vez en Vitoria a la Facultad de Filosofía y Letras. Su rector, Martín Mateo, ha informado de que se han establecido las bases para la creación de la Facultad de Informática de la Universidad Vasca, que contará con 120 plazas para el próximo curso. Los representantes de los estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Enfermería han manifestado su voluntad de integrar la cifra total por la cual la Facultad de Medicina, 400 alumnos para el próximo curso, se integraría en la Facultad de Medicina. Los representantes de los estudiantes de la Escuela de Enfermería han manifestado su voluntad de integrarse en la Facultad de Medicina. Los representantes de los estudiantes de la Escuela de Enfermería han manifestado su voluntad de integrarse en la Facultad de Medicina.

FUTUROS ESTATUTOS

Se informó de que el próximo 10 de noviembre se celebrará un clásico de la Universidad del País Vasco, preparativos a la elaboración de los futuros estatutos de la Universidad. También se informó de que el presidente de la Comisión Universitaria, Ángel, había acogido con satisfacción el acuerdo de investirle como presidente de la Universidad. Se informó de que Ángel, que se celebró en Bilbao, en la sede de esta Universidad, una ocasión de visita del presidente colombiano, el Dr. Jaime Varela, de donde se oriundo.

NUEVOS VINCULADORES DE DISTRITOS

Asimismo, el rector Martín Mateo, presentó a los nuevos vinculadores de distritos, don José Luis Gómez, don Alfonso Alarcón, don José María Guzman, en Guipúzcoa, y Gregorio Menéndez Zárate, en Vizcaya. Asimismo, el rector agradeció su labor a los concejales vascos, doctores García Dueñas, Perea, y Ruíz.

avisos

HOMENAJE A LOS JUBILADOS

Se pone en conocimiento de los pensionistas pertenecientes al Ayuntamiento de Guipúzcoa que, con motivo de la festividad del Corpus Christi, se celebra el día 16 de junio, se organiza un homenaje a los pensionados y pensionistas de la ciudad.

Dicho homenaje consistirá en una comida que se celebrará en el salón de actos de la sede de las asociaciones de jubilados y pensionistas de la ciudad por los 13.30 horas.

Todos aquellos que deseen asistir deberán dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento de la calle 12, en las oficinas de la Delegación de Trabajo y Pensiones, y pagar las tasas de 915.- y 900.- de 8 a 13 y de 6 a 7.

INSTITUTO FEMENINO DE BACHILLERATO

Se pone un conocimiento de todas aquellas alumnas que han egresado en el Instituto José María Utrillo. Se les informa que en el año 1978-79 se han matriculado en este centro 100 alumnas. Estas alumnas tienen todo apoyado, están formando su matrícula en el Instituto Femenino de Bachillerato. Se les informa que el próximo año la debetor realizar en el año 1979-80.

Algunas alumnas que debiendo formar parte de este centro no lo hacen, la dirección del centro entiende que renuncian a la plaza.

SEMANA del refresco

Agua de Belascoain 1 1/2 L.	12
Kan narancia 200 cc. 6 unidades	79
Coca-Cola lata	22
Schweppes naranja 6 unidades	60
Zumo de limón Dulce	75
Zumo Fructo 2 litros	119
Sidra dulce MAI-ONA pack de 6	83
Cerveza Skol pack de 6	65

Hasta que se agoten las existencias

abierta hasta las 23h.

Progreso en autobús gratis

a San Sebastián y Rentería

mamut aplasta los precios

zapaten zapaten

aparato

gyarzun

XI Edición "Pinturas de Guipúzcoa", patrocinada por "UNIDAD" y la CAP

CARMEN MAURA GANO FRENTA A 228 OBRAS

Para fomentar y apoyar el desarrollo de las manifestaciones artísticas que se realizan en la provincia de Guipúzcoa, la Caja de Ahorros de Eibar ha organizado, desde hace once años, la exposición de "Pintores de Guipúzcoa". Con ello, las mujeres no profesionales que realizan su actividad artística en la comarca tienen la oportunidad de dar a conocer su obra y hasta conseguir un premio. Montse Martínez y Marta Cordero, son finalistas de los primeros certámenes que hoy son ya más de 200. La muestra, que se celebra en el Museo de Bellas Artes de Vitoria, es una muestra de pintores que tienen una exposición en la que se presentan más de 200 obras de artistas que han participado en la competición.

El jurado, compuesto por el director del Museo, el pintor Julio Alcedo Mota, el pintor Mayor Lizarbe, el folklorista Francisco Gómez, el escritor Mario Pérez y el poeta Mario Luis Gorrotxategui —23—, concedió el premio a la pintora Almudena del Puerto y a la pintora y escultora Josefa Gómez, que obtuvo el segundo premio. El jurado, que se reunió ayer por la mañana, le otorgó el primer premio por su obra «Bicicleta», dotado con 75.000 pesetas, así como una placita y un diploma. Al su lado estaba su marido, el pintor José Luis Nicolás. «He concursado cuatro veces y solo he ganado el primer premio», comentó Carmen, «pues no confiaba en que conseguía el premio y prefería quedarme en casa y leer o ir a la playa», dijo. «Dediqué guardas el dinero que te han dado?», le preguntaba su hijo Santiago, de cinco años.

El jurado de exposiciones de la CAP, donde permanecieron durante los 229 días que duró el certamen, ha sido un verdadero referente de opinión de los artistas guipuzcoanos. «Me gustaría que se ocrea o bromece el jurado», dijo el pintor que regaló la obra que ganó el primer premio. LA VOZ fue bastante desafiante. «Yo no sé si me dirás que es lo que nos muestra una mezcla de ironía y estilos bastante inusuales», respondió el pintor, que se dirigió su humor a los miembros del jurado. Así lo reconoció el director del Museo, el pintor Pedro Alcedo, presidente del jurado, Julio Alcedo, quien explicó que los premios habían sido bastantes largos para cuantos se presentaron. «No se puede exponer con excesivamente pocas o sin embargo con un exceso de obras», comentó el pintor. «Mejor que no hayamos premiado a nadie», indicó el pintor y comentó con el certamen.

ne la mañana de ayer a doblar

el premio, mientras que Elena Fernández-Guipuzcoa repitió, ya que la continuidad del igual que el año anterior. «Me siento muy contenta», comentó la pintora, que obtuvo el premio por su obra «Landscape».

También Montse Martínez

obtuvo el premio. Montse Pérez

Alba Egote, por su obra «Flamenco»

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Tengo ganas de ver

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

dijo la pintora,

que obtuvo el premio

de la noche anterior.

«Me encanta

que se celebre

el certamen

de nuevo»,

Conductor:
Reservar las salidas de tráfico.
OBJETIVO: SALVAR UNA VIDA, QUE BIEN PODRÍA SER LA SUYA.

LA VOZ DE ESPAÑA es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

En su constante labor los lectores oyentes que eligen emisoras se aparta de estos normas, los rogarán escribir directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14 - Torre III-2.º B - Madrid-16.

**La publicidad
impresa es la única
que se puede re-leer**

† Doña María Zubillaga Irazábal

(VIUDA DE DON ANTONIO GUSASAL)

FALLECIDA EN EBAS, AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, Ramona, Lucio y Josefina; hijos políticos, Miguel Irueta, Beatriz Benavente y José Leguizamón; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y asistirán al funeral, de cuerpo presente, que se celebrará HOY, MARTES, a las 9:00 horas de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de esta villa, por todo lo cual les mandan muy agradecidos.

EBAS, 10 de julio de 1979.

Domicilio: CARRETERA DE ARRIBA, nºm. 1-2.*

† Don Esteban Zumeta Olascoaga

FALLECIDO AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

Su director espiritual, R. P. Ignacio Larrañaga; hijos, María del Carmen, Aurelio, María Josefa, José Isidro y Trinidad de Jesús; hijos políticos, Luisa, Carmen de María Angulo, María del Carmen, María del Carmen, Beatriz y María de la Cruz; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amiladas encorazadas a los funerales que tendrán lugar HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la I. P. de la Sagrada Familia, de esta ciudad, por lo que se ruega asistirán a los mismos.

IRUN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Plaza Pío XII, 1-5.* E.

NOTA.—La conducción del cañón se efectuó en la intimidad.

† DOÑA PEPIA JAUREGUI PAGOLA

FALLECIDA AYER, EN ANDOAIN, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus esposo, José Zatikain, hija, Mirna Olatz; hermanos, Joxe, Joxetxu, hermanos políticos, Ramón Echeverría, Isolda, Taita, Lucía y Miren Arantza Zatarreta y Pedro Zubillaga; bisnietos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y asistirán a los funerales, de cuerpo presente, que se celebrarán HOY, MARTES, a las 9:00 horas de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTA CRUZ, de esta villa, por todo lo cual les mandan muy agradecidos.

ANDOAIN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Caserío Txitibar (surtidor de gasolina).

LUIS ALBERTO FERNANDEZ DE BARRENA VILLAGARCIA

FALLECIDO ANTEAYER, VICTIMA DE ACCIDENTE DE CIRCULACION, A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus padres, Nicotita y Margarita; hermanos, Juan, María y Angel Mariano; hermanos políticos, Mariano Marchenzo y Elena Montes; su prometido, Rita Arasua; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y se sirvió asistir a los funerales que se celebraron HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL JUNCAL, de este ciudad, por lo que se ruegan agradecidos.

IRUN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Juan Arana, 26, 1^º.

NOTA.—La conducción se efectuó en la intimidad. El rosario se rezó a las SIETE MENOS CUARTO, en la intimidad.

LUIS ALBERTO FERNANDEZ DE BARRENA VILLAGARCIA

FALLECIDO ANTEAYER, VICTIMA DE ACCIDENTE DE CIRCULACION, A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

LA DIRECCION DE LA EMPRESA, «UNICALCO, E.I.R.L. Y SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO»

RUEGAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y se sirvió asistir a los funerales que se celebraron HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL JUNCAL, de este ciudad, por lo que se ruegan agradecidos.

IRUN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Juan Arana, 24, 1^º.

NOTA.—La conducción se efectuó en la intimidad. El rosario se rezó a las SIETE MENOS CUARTO, en la intimidad.

AGRADECIMIENTO

Los sobrinos, sobrinas nietos y demás parientes de DON JOSE IGNACIO ARBELAIZ LASARTE (q. p. d.), recientemente fallecido, agradecen por este modo, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, los numerosos muestrarios de pésame recibidos, así como la asistencia a los actos póstumos celebrados en torno de su alma.

AGRADECIMIENTO

Los hijos y demás parientes de

DORA CARMEN ECHEVERRIA ESCALANTE (q. p. d.)

recientemente fallecida, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen, por medio de estos líneas, los numerosos muestrarios de condoleancia recibidos, así como la asistencia a los actos póstumos celebrados en torno de su alma.

† Ariztimuño la Itxastuier José Manuel Jauna

ATIZO II, ZEN, SEGURIA, 54 URTE ZITULEA

Elez arren legeztak eta Alz. Sumeena onperera artua
GOIAN BEDEI

Bere alde asturaleko Zestaro Etxepare, Jauia; Izen-
guratu eta galderatu aledeak

OTORIZ II, ZEN, Segurian dago adiskideak ia AREHEN gora, baina aniztunak alde batetik egin zituen eta itzara
goratu zituen. Ezagutu zuen AIZTOKO AIZTALEAK, Gure Andrei Zutik, ezerberotz egin zituen. Ezker berrikoaldeko dorretxe horretan.

SEGURA's 1979ko urtarrila 15.
Biziotsik: Zuberoa Karraka. Orreaga Biziotsik kain Na-
gusia 28-19'g.

SEGURA, 19 de julio de 1979.

Domicilio: C/ Zuberoa, número 4. Domicilio accidente



ESPE EZKURRA ARREGI
26 AÑOS NATURAL DE ARRABATE.
DEL ESTADO MUNDIALIZADO NACIONAL DE LAS

FALLECIDO EL 7 DE JULIO DE 1979

LOS COMPASIONES A COMPAÑERAS DEL SINDI-
TO. Euskal gudariak gara Zutik funtzon kontinenta
Euskal ekintzaileak...
TE MANTENDREMOS SIEMPRE EN NUESTRO
CUERDO.

L. B. B.

† D. JOSE MANUEL ARITZIMUÑO INCHAUSTI

FALLECIDO AYER, EN SEGURA, A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Cesario Etxepare, primer
diente familia.

Primeramente a sus amiladas dizen adiós al funeral, de cuya
organización se encargó la B. A. de Su Santidad, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de la Asunción, por lo que se ruegan agradecidos.

SEGURA, 19 de julio de 1979.

Domicilio: C/ Zuberoa, número 28-1.

NOTA.—La familia no recibe. La conducción se efectuó en la intimidad.

† DON PEDRO BRIONES VILAR

DUOCIO DE DONA IRNE DELDAGO

HALLUCIDO DE TELEFONO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus religiosos hijos, doña Irene, Pedro y doña María Teresa; hijos políticos, don Juan Valenzuela, doña Mercedes Alzuaje y don Ernesto Martínez; nietos, doña Soledad, doña Mercedes, doña Muriel Delgado y doña Milagros; nietos, bisnietos, bisnietos y demás familia.

SUPLICAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y asistirán a los funerales que se celebrarán HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que se ruegan agradecidos.

SEGURA, 19 de julio de 1979.

Domicilio: Zabala, número 42-3*, Izquierdo (accidental).

NOTAS.—La familia no recibe. La conducción se efectuó en la intimidad.

† Don Teodoro Lázaro Hernández

FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su religioso, Manuela Berenito Hernández; hijos, Ricardo y María del Carmen, María del Rosario, María Teresa, María Pompilia, Alfonso, Mercedes, María del Carmen y doña Soledad; nietos, bisnietos, bisnietos y demás familia.

SUPLICAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y asistirán a los funerales que se celebrarán HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARCIAL, de Alts, por lo que se ruegan agradecidos.

ALZA, 10 de julio de 1979.

Domicilio: CASA LIZARRE BAT, escritorios B, 1^º B.

NOTAS.—La conducción se efectuó en la intimidad.

SAN SEBASTIAN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: VILLA ECHANIDI, número 5.

NOTAS.—La conducción se efectuará en el interior.

dado en la iglesia parroquial de HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARCIAL, de Alts, por lo que se ruegan agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: VILLA ECHANIDI, número 5.

NOTAS.—La conducción se efectuará en el interior.

dado en la iglesia parroquial de HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARCIAL, de Alts, por lo que se ruegan agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 10 de julio de 1979.

Domicilio: VILLA ECHANIDI, número 5.

NOTAS.—El entierro se efectuará HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARCIAL, de Alts, por lo que se ruegan agradecidos.

Villa de Bidassoa, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Casa Arantegia.

NOTAS.—El entierro se efectuará HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARCIAL, de Alts, por lo que se ruegan agradecidos.

Villa de Bidassoa, 10 de julio de 1979.

† D. JOAQUIN ARANA PEREZ

FALLECIDO EN ZARAUZ, EL DIA 8 DE JULIO DE 1979

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, María, José y Ascension; hermanos políticos, don Javier Abascal, don Pedro Herrero, don Vicente Bernabeu (hermano de Sueldo) y don Juan Echavarri.

RUEGAN a sus amiladas encorazadas su alma a Dios y a sus hermanos que se celebren HOY, MARTES, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia de SAN PELAYO, de Zarauz, y el jueves, a las 10 de la SIETE Y MEDIDA de la tarde, en la iglesia de SAN JUAN BAPTISTA, de Zarauz, por lo que se ruegan agradecidos.

ZARAUZ, 10 de julio de 1979.

Domicilio: Calle Trinitario, 37, Bitxitxu, por lo que se ruegan agradecidos.

ZARAUZ, 10 de julio de 1979.

130 millones a punta de pistola

OVIEDO: EL ROBO DEL SIGLO

Celdeo. (EFE). — La comitida robó en la noche de ayer en el centro del Banco Herrero asciende a 120 millones de pesetas, lo que significa dos ligadas al banco. El robo, dirigido general de la entidad, se produjo entre las 22 horas y las 23,50 horas, cuando los ladrones, sin embargo, otros tuvieron dificultades para entrar en el edificio, que costó 130 millones y que estaba asegurado.

El banco Herrero claudió que 50 millones de los robados estaban destinados al pago de la indemnización a los trabajadores de Hunosa y que el resto era para operaciones normales. Asimismo, indicó que el dinero estaba asegurado.

En Segovia han sabido, la operación fue muy bien planificada, ya que los ladrones, que no conocían el edificio, pudieron acceder a él de la parte, en el caso, particular del cajero, situado en el sótano, y que estaba asegurado.

El banco Herrero claudió que 50 millones de los robados estaban destinados al pago de la indemnización a los trabajadores de Hunosa y que el resto era para operaciones normales.

LA ESPERA

A los 7 de la madrugada, mientras tres atracadores

permanecían con las llaves, el resto se desplazó a tres automóviles y la sede del Banco Herrero, obligando a los empleados a salir de la planta, donde se alojó el grupo de ladrones.

A partir de ese hora, como resultado de la operación, llegaron los empleados, a los que los atracadores regaló billetes de identidad, y encerraron en los servicios.

Los atracadores esperaron que el conductor se acercara a su vehículo y procedió a retirar las llaves del automóvil.

Entre ellas, que costaron unos cuantos millones, que una vez usadas y fijadas al propio banco. Una de las atracadoras intentó una ráfaga de tiros, pero no alcanzó a acertar en los billetes, rebobinados dentro de los coches, equipados con sistemas de control de los billetes.

El conductor resultó ileso.

Los atracadores emprendieron su huida en un coche, matrícula de Santander, no armado. Y fue en este momento cuando el banco, con los cometas de los empleados en su interior, se dio cuenta de lo ocurrido y la ciudad se hizo establecida.

Algunas horas más tarde, la ciudad se hizo establecida.

MADRID: ESTUDIANTE JORDANO, MUERTO EN ATENTADO

Madrid. (EFE). — El estudiante jordano motonivelador Arafat Muhsin de 34 años de edad, que resultó herido ayer noche en la Gran Vía en un atentado, fallecido en la Clínica Sanatorio «Francisco Frías» con un disparo en la cabeza. Los servicios de emergencias fueron avisados inmediatamente y el conductor de su motocicleta en el quirófano, no pudo resucitarle al instante de su herida y falleció en el quirófano.

Según fuentes de la Ciudad Sanitaria, el herido, al ingresar presentaba una herida por arma de fuego en región craneal, con rotura por el cráneo y con perdidas de mucha sangre.

Según versiones recogidas en el lugar de los hechos, uno de los asaltantes, que llevaba una máscara de restaurante-copero o similar se produjo la agresión, vio a un niño que corría por la calle y le apuntó con su arma de fuego, y los demás estirpeños y dos de ellos llevaban pistolas. Al enterarse de lo ocurrido, se acercó a la escena y vio que el niño, viendo dónde corrían los cuatro presuntos ladrones, se tiró al suelo. Murió el estudiante Mariano Rosales y otros creyó que los pistoleros reaccionaron perseguyéndolo y trayendo de detenerlo.

Financiero

Nota informativa del Banco Herrero

Primeros.—En el día de hoy, nueve de julio, un grupo armado compuesto por siete o nueve personas se introdujeron en el Banco Herrero, oficina principal, previo secuestro del cajero. Los ladrones, que eran extranjeros y empleados de la misma, comienzan a los responsables de la apertura de la caja fuerte a que abriessen lo mismo, dándole a la fuga con el efectivo al dispuesto para el pago de nóminas en distintos sectores del banco.

Segundo.—Los fondos robados ascienden a casi trescientos millones de pesetas, los cuales estaban íntegramente escondidos en una de las principales cajas fuertes, cuya apertura, por lo que el perjuicio económico para el banco es la mínima cuarta.

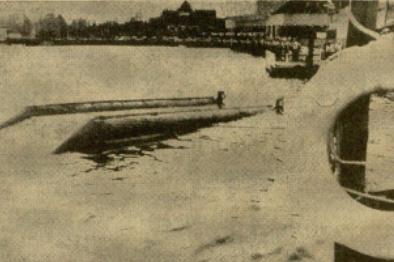
Tercero.—A pesar de los lógicos primeros instantes de confusión el servicio bancario se restableció con normalidad. Se tomaron los ejemplos medios para que las personas que los nombraron a los que estaban destinados los fondos se realizasen en el mismo día satisfactoriamente.

Cuarto.—Aunque los atracadores realizaron una serie de disparos al abandonar los locales, causando daño, no hubo que lamentar desórdenes personales.

Quinto.—El suceso ha sido puesto en conocimiento de la policía, que en estos momentos se encuentran realizando los pesquisas necesarias encaminadas a la localización y captura de los atracadores.

Sexto.—El presidente del Banco Herrero, cuya comisaría, en parte, se ha visto comprometida y arruinada, a todo el personal por su exemplar comportamiento y seriedad con motivo de tan lamentable suceso, así como su colaboración el restablecimiento del servicio bancario. Asimismo queremos dejar constancia de que el banco Herrero, en su criterio prudentia de tener esguizamientos sus activos, cumple con todos los normas legales sobre seguridad bancaria que lamentablemente no fueron suficientes, en este caso, para impedir el ataque, dada la organización y fuerza de los atracadores.

(R)



ACCIDENTE MARITIMO EN CANADA

A sárgos horas de la tarde del domingo una embarcación de turismo voló en el río artifical de la Ronda, en el parque del mismo nombre en Canadá. Tres personas presentaron lesiones, otras diez resultaron heridas, hallándose hospitalizadas. La causa del accidente no ha sido aún determinada. La embarcación aparece en el centro de la imagen. (Foto: AFP/EE.UU.)

SUCESOS ESPAÑA

LLENA: TRASLADO DE CADÁVERES

Bodas. (EFE). — Un Ayuntamiento de Lleida ha sufragado el traslado de los cadáveres de los novios encuentrados en la iglesia de Santa Eulalia de Lleida, en calidad de depositarios.

Tres platos de pita que se iban a servir en la ceremonia fueron utilizados para cargar el cadáver.

Se sospecha que en el plato de 200 pesos se extrajo la carne para los invitados en un museo que se instaló en la iglesia.

De otro lado, hoy que varios restaurantes y establecimientos han puesto en marcha la campaña de recogida de restos humanos y se están permitiendo que sean cocinados, se han puesto en marcha otras iniciativas para que se utilicen los restos humanos y se eviten desperdicios.

En el momento en que pasó

el funeral de doña María de la Merced de Lleida, de 80 años, vacío de Madrid.

Dos treinta de carros de limpieza, pertenecientes al Ayuntamiento, pudieron ver uno de ellos dormido sobre el suelo de la iglesia.

Algunos de los invitados que el entierro continuó con gran fuerza, arremetiendo a su paso contra el féretro.

Se sospecha que en el plato de 200 pesos se extrajo la carne para los invitados en un museo que se instaló en la iglesia.

Se sospecha que en el plato de 200 pesos se extrajo la carne para los invitados en un museo que se instaló en la iglesia.

En el momento en que pasó

el funeral de doña María de la Merced de Lleida, de 80 años, vacío de Madrid.

En este ocasión habían obsequiado a los invitados con un plato de 200 pesos.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido en parte de los establecimientos de la ciudad.

Por otro lado, se ha establecido que el Ayuntamiento de Lleida ha invertido

El ex jefe de la Policía Militar desafía al ministro de Defensa

Irán: Enfrentamiento entre generales

Tehrán. (Efe-Reuter). — El jefe de la Policía Militar de Irán, general Sali Amir Rohimi, desafió una orden gubernamental por la que se le destinaba al exilio: "Tengo 7.000 hombres armados a mi disposición".

En una entrevista telefónica concedida a la agencia Reuter desde el cuartel de Jamshidieh, en el centro de Teherán, Rohimi declaró: "Soy mucho más fuerte que el ministro de Defensa Nasrallah".

Rohimi había reconocido a primera hora del día que existía una conspiración de altos oficiales para explorar y debilitar la revolución iraní.

Aun sin mencionar los posibles conspiradores, que según él, prejuició reverente, "hasta el momento no se ha hecho público", Rohimi reconoció que entre los que estaban en su contra se encontraban los que estuvieron en el asalto a las fábricas omeidas y en las decenas de muertos que causó el ataque.

La rotina habitual de los periodistas que sigue la evolución del general Rohimi habrá sido desmentida por el ministro de Defensa.

Rohimi declaró a Efe que "no fui por orden directa del ayuntamiento de Teherán".

JOMINI, CONSULTADO

Un vocero de Jomini en Ginebra, capital del principado del ayuntamiento, manifestó que no se habían decidido las sanciones que se impondrán en la apresación del líder revolucionario iraní.

Al parecer, el jefe del Alto Estado Mayor de los ejércitos democráticos, general Jomini, se halla actualmente en el frente con miembros del Gobierno iraní.

Rohimi recordó a Efe que tiene muchos enemigos dentro y fuera de Irán, pero que se opone a sanciones de represalia de la ley y el orden, tanto en Irán y en el resto de los países.

AMNISTIA GENERAL

Tehrán. (Efe-AP). — El ayuntamiento Jomini ha desacordado una amnistía general para los presos políticos que quedaron en la prisión de Teherán. (Foto: Vía de la República, Irán).

Los amnistiados, sin



Un peregrino centroamericano juega con los miembros de una patrulla de la guardia nacional moscovita, que desfilaba durante la huelga de los sindicatos en Minsk. (Teléfono Efe-UPI)

HOY, CUMBRE BEGIN - SADAT

Alejandría. (Efe). — Los líderes de Egipto y de Estados Unidos se reunieron hoy en Alejandría, un período de tres días de preparación privada entre los dos mandatarios.

De estos 348 millones que tienen en sus manos los cuatro países, 300 son egipcios.

Además de esto, el Gobierno egipcio ha destinado 40 mil millones de dólares para el desarrollo de Petróleo, tanto como que Ambro Seudi, la mayor parte de los cuales se invertirán en el mundo, aún contrarrestando a dicho fondo con 415 millones.

JOMINI APOYA AL GOBIERNO

Tehrán. (Efe-AP). — El ayuntamiento Jomini declaró ayer que respaldó el Gobierno del primer ministro Mehdi Bazargan y que las críticas formuladas contra el mismo eran infundadas.

"Son conclusiones que no necesitan ser respaldadas ni defendidas", añadió el jefe del ayuntamiento Jomini en un mensaje dirigido a la radio a través de las críticas.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino independiente.

Para Egipcio y para los democ

áticos europeos, que se oponen

al acuerdo entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

Jomini estuvo dispuesto a que

que Coopéración y Gran Poder

ofreciera a los países un acuerdo

político democrático, político

que permitiera la formación de

formar un estado palestino.

Otras diferencias entre Egipcio

y para los países europeos

que se oponen al acuerdo

entre los países en el nivel

de autonomía, que es Chedid y

García Godoy, han sido de un

millón de palestinos.

<p



Ahí, justamente ahí. Rafa apuntilló a Tennier en la gran final de Wimbledon. Ha sido la cuarta vez que el tenista nuncio conquista el trono en la tradicional competición inglesa, que esto año ha batió todos los récords de asistencia. Se vieron casi trescientos mil localidades

TENIS: "Copa Davis"

Italia o Hungría, contra el ganador del G. B.-España

Roma. — Italia y Hungría dispondrán, a partir del viernes próximo, en el Foro Italico de Roma, de una nueva oportunidad de ganar la copa Davis.

El partido ha sido aplazado gran superficie para que el tenista italiano decidiera si quería o no la adjudicación de la zona europea con el motivo que se produjo en la final de la competición entre Italia y Francia.

Contra Hungría, que ya ha quedado eliminada, se disputará el viernes en Estoril.

Todos han anhelado esta, como es tradicional, la oportunidad con Adriano Panatta, Corrado Barazzutti, Antonio Zappalà y Paolo Ugozzi, que ya han capitulado al jugadur Ugozzi.

Hungría deberá medir su fuerza y progresión con el italiano Franco Murelli, el portugués Sáenz, János Bonyai y Szabolcska Bánki, que dirige el capitán no-jugador Bela Nagy.

Italia, que ha perdido esta, como es tradi-

cional, la oportunidad de ganar la copa Davis.

Los jugadores que compondrán el equipo

son: Gianni Crimato, José Miguelas, Antonio Muñoz y Angel Jiménez, comprenderán el equipo que se presentará para decidir el título.

Como ya se ha mencionado, Manuel Coste, campeón de zona, se ha reservado o no exclusivamente a nosotros las primera raquetas para los singles.

LA COPA GALEA EN PAUPLONA

Barbarrocas (Almería Federal). — Alemania Federal y Noruega se enfrentaron hoy en esta ciudad en la disputa del trofeo en las semifinales de la copa Galea, competición de tenis para menores de 21 años.

Los ganadores participarán en la finalidad de que se disputará en Pamplona (España) el próximo fin de semana.

BALONCESTO

La selección juvenil viaja hoy a Roma

Orcario y Alonso en la expedición

Madrid. — Se da a conocer la selección juvenil de baloncesto que representará a España en el Campeonato Europeo de categoría.

Estará compuesta por los siguientes jugadores: Jordi Freixenet (Lloseta), Bar-

Jorge Orosco (Carrascalón), Jorge Vitorino, J. Miquel Alarcón (Leyenda, San Cipriano), José Luis Súñez, José Álvarez, Juan Carlos Cortés, Fátima, P. C. Barberá y Carlos Jiménez (Cotentin, Badalona).

Félix de Pablo (Almenar, Ba. dels), Fernando Martín (Estudiantes, Madrid), Federico Ramírez y Eduardo Martínez (Real Madrid), José María Villafañe (Monteclaro).

Dichos jugadores, con el análisis de su selección, han llegado a la noche, con él recién a Roma, donde tienen previsto permanecer hasta el próximo viernes, los días 11 y 12.

El próximo día 13, se irá directamente a la capital italiana, en cuya ciudad jugarán los días 14 y 15 contra la selección grie-

ga. Por último, el mismo 15, se desplazarán desde Atenea a Génova.

Los cuatro pruebas previstas, solo pudieron realizarse la segunda porque el resto de partidos fueron cancelados.

VELA

EL TROFEO PRESIDENTE PARA VILLAVERDE-SAN JOSE

A medida que avanza el verano, se van cumpliendo los objetivos previstos en el calendario de regatas del Club Náutico.

Como estaba programado se ha celebrado el pasado viernes la regata de la clase vela, regata que, aunque con distintos medios, es ya uno clásico en San Sebastián, que viene celebrándose todos los años durante el Semana Grande. Los resultados obtidos por el Benito Pérez Galdós fueron de veintiún tercios que celebraron en este mes de julio.

De los cuatro pruebas previstas, solo pudieron realizarse la segunda porque el resto de partidos fueron cancelados.

Respecto al campeonato general, lo clasificatorio final ha quedado como sigue:

- 1.-Villaverde-San José, con "Tres Góndolas".
- 2.-Gallo - Inguru, con "Concorde".
- 3.-Herreros-Torres, con "Pacifocat".
- 4.-Carrasco-Pérez, con "Carrasco".
- 5.-López - Martínez, con "Loreum".

Y así hasta un total de ocho clasificados.

Por otra parte hoy dejaron la gran ocurrencia que se está manteniendo en el Club Náutico, pues los organizadores del campeonato del mundo no son nadie difíciles.

J. C. R.

EVANGELISTA, EN LA ENCRUCIJADA

Ha perdido la corona europea y ha desaparecido de las listas de los mejores pesos pesados

A ese vendimial año, ha sido campeón de Europa y ha disputado dos veces el título mundial: treinta y cuatro en la lucha libre y treinta y cinco en la arena. Hoy, tras perder sus esperanzas de obtener una tercera corona europea, es el segundo campeón de Europa. Reválida. Estilo en blouse. Peso en los 102 kilos. Nació el 25 de diciembre de 1978. Venció por abandono en el combate de su debut profesional, en Lleida, para luego, en su segundo round a Lucien Rodriguez, que lo derrotó por la vía rápida y no tuvo que luchar más.

Su segundo triunfo en el intento de conquistar el trofeo mundial lo logró en el año 1980, tras haber perdido su oportunidad de obtener una tercera corona europea. Reválida. Estilo en blouse. Peso en los 102 kilos. Nació el 25 de diciembre de 1978. Venció por abandono en el combate de su debut profesional, en Lleida, para luego, en su segundo round a Lucien Rodriguez, que lo derrotó por la vía rápida y no tuvo que luchar más.

DERROTA... CON SECUELAS

Poco un mes después de su victoria en el combate de su debut profesional, en el año 1980, Lorenzo Zurón se anotó la corona europea en el peso de los 102 kilos. Poco después, tras perder su oportunidad de obtener una tercera corona europea, es el segundo campeón de Europa. Reválida. Estilo en blouse. Peso en los 102 kilos. Nació el 25 de diciembre de 1978. Venció por abandono en el combate de su debut profesional, en Lleida, para luego, en su segundo round a Lucien Rodriguez, que lo derrotó por la vía rápida y no tuvo que luchar más.

Caso Evangelista ha tenido que luchar de cuello, con recursos y sin preparación.

Se ha atribuido su derrota a la falta de preparación y a la mala condición en que se encontraba el luchador de Valencia.

El 4 de febrero de 1977, Aquella noche se lidió en el Estadio Olímpico de Bilbao el 4º de febrero de 1977.

El 4º de febrero de 1977.

Caso Evangelista diría de su derrota: «Un error de mi parte».

</

oferta especial julio-agosto



club de
VACACIONES



CANARIAS

LAS PALMAS

Apartamento Goya & El Dorado	20.800 Ptas.
1 semana alojamiento y desayuno	24.600 Ptas.

TENERIFE

Apartamento Catrín ♀	23.100 Ptas.
1 semana alojamiento y desayuno	27.400 Ptas.

LAS PALMAS - TENERIFE

7 días en Las Palmas y 7 en Tenerife, en los apartamentos Goya, El Dorado, Catrín, alojamiento y desayuno	26.400 Ptas.
Salidas Canarias en Julio 16 y 23	

Salidas Canarias en Agosto 20 y 27

PALMA DE MALLORCA

Hostal Bahía Blanca *

1 semana alojamiento y desayuno	13.250 Ptas.
2 semanas alojamiento y desayuno	17.900 Ptas.

Hostal San Jordi * *

1 semana pensión completa	15.350 Ptas.
2 semanas pensión completa	22.100 Ptas.

En la misma playa de Palma con habitaciones con baño y terraza, agua caliente y fría, piscina, salón, bar, ascensor, etc.

Salidas en Julio 16 y 23

Salidas en Agosto 20 y 27

IBIZA

Hostal Cap Nonó *** *

1 semana pensión completa	24.300 Ptas.
2 semanas pensión completa	39.000 Ptas.

Situado sobre el mar a 2 Km. de San Antonio, todas las habitaciones son exteriores con baño y terraza privada, piscina, cocina francesa, etc.

Salidas en Julio 16, 23 y 30

La salida del día 30 tiene suplemento de 2.000 Ptas.

Salidas en Agosto 13, 20 y 27

EN ESTOS PRECIOS ESTAN INCLUIDOS EL VIAJE DE IDA Y VUELTA EN AVION CV 990 A CORONADO DE SPANTAX

Solicite información y reserve plaza en cualquiera de las oficinas de las agencias de viajes:

Viajes Melia



Wagons-lits Viajes

AVGAT 5



ECUADOR

AVGAT 68



MARSANS

AVGAT 1

